

Primera subasta: Rústicas: Alcolea de Cinca, parcela 121, polígono 4, 744.000 pesetas; parcela 66, polígono 5, 136.500 pesetas; parcela 64, polígono 4, 1.053.300 pesetas; Vicien, parcela 23, polígono 3, 11.250 pesetas; parcela 38, polígono 3, 34.695 pesetas; Bierge-Morrano, parcela 76, polígono 15, 198.600 pesetas; parcela 58, polígono 12, 103.704 pesetas; Pertusa, parcela 303, polígono 4, 723.128 pesetas.

Urbanas: Atares, calle Mayor, sin número, 200.000 pesetas; Monzón, calle La Fuente, número 28, 60.000 pesetas; Camporrells, calle Frigola, número 8, 239.010 pesetas; calle Mayor, número 6, 52.685 pesetas; calle La Cuesta, 14, 65.535 pesetas; San Esteban de Litera, calle Obago Alto, número 29-A, 430.758 pesetas; Aren, calle San Miguel, número 45, 78.535 pesetas; calle La Virgen, número 21, 184.320 pesetas; calle Castillo, número 12, 377.083 pesetas.

Segunda subasta: Urbana: El Pueyo de Jaca, calle Baja, número 1, 751.400 pesetas; en caso de resultar desierta esta segunda subasta, se celebrarán la tercera y la cuarta, con una reducción del 15 por 100 con respecto al tipo de la anterior.

Huesca, 23 de mayo de 1996.—El Delegado provincial, Félix M. Bolea Rubio.—35.134.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Málaga-provincia por la que se anuncia concurso abierto para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 02.96.UR.291.

1. Entidad adjudicadora:

- A) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-provincia.
 B) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Catastro de Málaga-provincia.
 C) Número de expediente: 02.96.UR.291.

2. Objeto del contrato:

- A) Descripción: Apoyo en los trabajos de revisión del catastro urbano (1: Asistencia a ponencias. 2A: Resolución de altas de oficio. Construcciones. 2B: Resolución de altas de oficio. Suelo vacante. 3: Toma de muestras de mercado. 4: Modificación de ficheros magnéticos) de los municipios de Marbella y Rincón de la Victoria.
 B) División por lotes y número: No procede.
 C) Lugar de ejecución: Ambito de actuación de la Gerencia.
 D) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega: Doce meses contados desde la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

3. Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
 B) Procedimiento: Abierto.
 C) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total 11.435.000 pesetas (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 228.700 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- A) Entidad: Gerencia del Catastro de Málaga-provincia.
 B) Domicilio: Avenida de Andalucía, 2, segundo.
 C) Localidad y código postal: Málaga 29071
 D) Teléfono: (95) 261 20 00.
 E) Telefax: (95) 228 79 98.
 F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Vigésimo sexto día natural, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

8. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

B) Documentación a presentar: Conforme a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

C) Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia del Catastro de Málaga-provincia.

Domicilio: Avenida de Andalucía, 2, segundo.

Localidad y código postal: Málaga 29071.

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

E) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas:

A) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, sala de juntas.

B) Domicilio: Avenida de Andalucía, 2.

C) Localidad: Málaga.

D) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

E) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: En la Gerencia del Catastro de Málaga-provincia.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 4 de junio de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-provincia.—37.162.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para trabajos de preparación de la revisión de los municipios de Adeje y Puerto de la Cruz.

Entidad adjudicataria:

Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.
 Número de expediente: TF-01/96-UR-382.

Objeto del contrato:

Descripción: Peinado, resolución, documentos y archivo físico municipios de Adeje y Puerto de la Cruz (caso 2.1).

Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El establecido en la cláusula 0 del pliego de cláusulas particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 14.999.900 pesetas (IGIC incluido).

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Obtención de documentación e información:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.

Teléfono: (922) 28 91 00.

Telefax: (922) 28 33 14.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo I, subgrupos 1, 3 ó 4, categoría B; Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Fecha: Primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil inmediato.

Hora: A las doce.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Francisco Botana Ballester.—35.186.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para notificaciones de valores, atención al público y resolución de recursos en los municipios de Icod de los Vinos y Los Realejos.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.
 Número de expediente: TF-01/96-UR-382.

Objeto del contrato:

Descripción: Entrega de notificaciones individuales de valores catastrales, información al público y asistencia a la resolución de recursos en los municipios de Icod de los Vinos y Los Realejos.

Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El establecido en la cláusula 0 del pliego de cláusulas particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 7.230.000 pesetas (IGIC incluido).

Garantía provisional: 144.600 pesetas (se dispensan los que están clasificados).

Obtención de documentación e información:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.

Teléfono: (922) 28 91 00.

Telefax: (922) 28 33 14.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A, o Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 22 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Fecha: Primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil inmediato.

Hora: A las doce.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Francisco Botana Ballester.—35.188.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la realización de nueva cartografía urbana por el sistema de restitución numérica y su digitalización correspondiente a los municipios del Puerto de la Cruz y ampliación de Adeje.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife. Número de expediente: TF-02/96-UR-382.

Objeto del contrato:

Descripción: Caso A) Digitalización de cartografía catastral urbana del municipio de Adeje, y caso C) Realización de nueva cartografía urbana, por el sistema de restitución numérica en los municipios del Puerto de la Cruz y ampliación de Adeje.

Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El establecido en la cláusula 0 del pliego de cláusulas particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.573.500 pesetas (IGIC incluido).

Garantía provisional: 391.470 pesetas.

Obtención de documentación e información:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.

Teléfono: (922) 28 91 00.

Teléfono: (922) 28 33 14.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Prolongación de Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur».

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Fecha: Primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil inmediato.

Hora: A las doce.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Francisco Botana Ballester.—35.183.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla Provincia —Gerencia del Catastro—, en su reunión de 29 de mayo de 1996, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0596UR411.

1. **Objeto de la contratación:** La actualización, ampliación y digitalización de la cartografía base del catastro de urbana del término municipal de Utrera y la realización de nueva cartografía catastral urbana del término municipal de Santiponce.

2. **Area que comprende:** Si bien con actuaciones diferenciales, los trabajos se efectuarán en el término municipal de Utrera (1.259 hectáreas) y en el término de Santiponce (212 hectáreas), según consta en el expediente, los trabajos no son homogéneos en la totalidad de la superficie de referencia.

3. **Presupuesto máximo (IVA incluido):** 13.125.000 pesetas, en dos anualidades. Anualidad 1996, 1.912.500 pesetas; anualidad 1997, 11.212.500 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** La ejecución de los trabajos se efectuará en el plazo de diecisiete meses desde la firma del acta de iniciación, si bien existen plazos parciales para algunas de las fases.

5. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

6. **Consulta del expediente:** El expediente de contratación podrá ser consultado en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia del Catastro de Sevilla Provincia, sita en avenida de la Innovación, sin número, edificio «Convención», de esta capital, en horas de oficina.

7. **Fianzas:** Habrán de efectuarse por las siguientes cuantías: Provisional, de 262.500 pesetas; definitiva, de 525.000 pesetas.

8. **Clasificación de las empresas:** Las empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo A (estudios e informes), subgrupo I (cartografía, catastro...), categoría mínima A.

9. **Modelo de proposición económica:** Se ajustará al establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia del Catastro de Sevilla Provincia, en horas de oficina, en sobre cerrado y entregado en mano, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará de la siguiente forma:

La proposición económica: Un sobre cerrado.

La documentación general: En otro sobre aparte.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En la Delegación de Economía y Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que ese día fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. **Documentación de las proposiciones:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

13. **Pago del importe del anuncio:** Será a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 31 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla Provincia, Emilio Ferrín Nogales.—37.100.

Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes indicados.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 28 de mayo de 1996, página 10082, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 3. Plazos de ejecución y entrega, donde dice: «Expediente 0196RU192: Doce meses, desde la fecha del acta de iniciación de los trabajos», debe decir: «Expediente 0196RU192: Diez meses, desde la fecha del acta de iniciación de los trabajos».—31.486 CO.

Acuerdo de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por el que se hace público el adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración con relación a la adjudicación definitiva del metal resultante de las operaciones de desmonetización de determinadas piezas del sistema monetario español, para lo que se convocó subasta pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 28 de marzo de 1996.

Se hace público el acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en su sesión del 21 de mayo de 1996, en la que se autoriza la adjudicación definitiva del metal resultante de desmonetización de determinadas piezas del sistema monetario español: